



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Municipalidad de Villa Gesell

ACLARATORIA, se informa por la presente

que las características citadas en los ANEXOS A de las licitaciones Públicas 22/21 y 23/21 son características generales .

Los Oferentes Podrán cotizar lo que consideren respecto a las cilindradas tanto de los vehículos solicitados en la licitación Pública 22/21 como en las camionetas tipo Pick up de la licitación Pública 23/21 siempre teniendo en cuenta la aclaración que se hizo del tipo de motor solicitado.

Licitación Pública 22/21

Airbag: Pueden ser traseros, laterales , centro, piloto y acompañante.

Piloto automático no es condicional.

El automóvil puede ser sedan o hatchback siempre de 5 puertas.

Motor:

1.3 O SUPERIOR. NAFTERO.

Licitación Pública 23/21

Airbag: Pueden ser traseros, laterales , centro, piloto y acompañante.

Motor

2.0 O SUPERIOR DIESEL.

.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LICITACIONES.

Villa Gesell, 15- de octubre de 2021.-

AF.-